

LEGALES HIPOTECARIO

CAT Promedio **10.8%** Sin IVA Informativo.

Para fines informativos y de comparación exclusivamente. Calculado al 22 febrero 2022. Vigencia de la promoción: casos nuevos capturados a partir del 1 marzo y operados hasta el 30 junio 2022. CAT calculado con tasa anual fija de 7.90%¹ en plazo de 15 años para un crédito en esquema de Mejora de Hipoteca monto \$1,000,000 pesos, financiamiento 60%, Avalúo Gratis, comisión por Apertura 0% y Seguros Afirme. Aplican restricciones. Sujeto a aprobación del crédito. **¹Tasa de interés definitiva se establecerá según perfil, plazo y enganche.** Avalúo gratis con tope para viviendas valor hasta \$5mdp. Consulta Notarias participantes en promoción honorarios notariales. Consulte términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación de esta promoción en tu sucursal Afirme más cercana Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero. Es tu derecho solicitar la oferta vinculante para comparar distintas opciones de Crédito